
Armamento cubano viajaba a bordo de barco norcoreano retenido en Panamá (+ VIDEO)

17/07/2013



Cubasí reproduce a continuación la nota íntegra del MINREX:

DECLARACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Las autoridades de la República de Panamá han informado sobre la detención, en el puerto panameño de Colón, del buque de carga Chong Chon Gang, de pabellón de la República Popular Democrática de Corea, procedente de la República de Cuba.

El Ministerio de Relaciones Exteriores desea informar que dicho buque zarpó de un puerto cubano rumbo a la República Popular Democrática de Corea con un cargamento, mayormente, de 10 000 toneladas de azúcar.

Además, en la citada nave, se transportaban 240 toneladas métricas de armamento defensivo obsoleto —dos complejos coheteriles antiaéreos Volga y Pechora, nueve cohetes en partes y piezas, dos aviones Mig-21 Bis y 15 motores de este tipo de avión, todo ello fabricado a mediados del siglo pasado—, para ser reparado y devuelto a nuestro país.

Los acuerdos suscritos por Cuba en esta esfera se sustentan en la necesidad de mantener nuestra capacidad defensiva para preservar la soberanía nacional.

La República de Cuba reitera su firme e irrevocable compromiso con la paz, el desarme, incluido el desarme nuclear, y el respeto al Derecho Internacional.

La Habana, 16 de julio de 2013

